

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.440

25 ejemplares 75 céntimos

Almería, Provincias, un trimestre, Extranjero.

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

1,50 pesetas.

ALMERÍA—Jueves 25 de Junio de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS:—40 ets. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



Servicio semanal de vapores DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes > Málaga y Motril > mártes. > Almería > sábados. BARCELONA > Almería > sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING «Lloyd Inglés».—Londres.

COMPANÍA «AURORA» Bilbao.

Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

MUEBLES

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Elorietta de San Pedro 2.—Clemente Lorenzo.—Almería

BARRILES CILINDRICOS

Los mejores para el transporte de uvas.

Precios pago contado.

Con serrín. á 3 pesetas) de 55 libras
Sin serrín. > 2,37 >

Informes: R. CASTELLANOS.

Baños de Alfaro,

(PROVINCIA DE ALMERIA) TÉRMINO DE RIOJA.

Este magnífico Establecimiento se halla abierto al servicio público desde el 1.º del mes corriente al 30 de Septiembre.

Sus acreditadas aguas para la curación de las enfermedades de carácter herpético, reumático y sífilítico, no tienen rival. Además pueden considerarse como un verdadero específico para el tratamiento de las enfermedades peculiares de los órganos genito-urinarios de la mujer, como infartos, granulaciones, ulceraciones, descensos y desviaciones de la matriz, leucorreas (flujo blanco) etc., etc., habiendo demostrado su eficacia aun después de haberse empleado sin gran resultado, los medios más enérgicos de la ciencia. Y por último, la experiencia ha hecho ver, que insistiendo en el uso de sus aguas, bajo la dirección facultativa, son un poderoso agente para la reconstitución del organismo debilitado por padecimientos anteriores, por lo que son reputadas como las primeras en su clase, de las conocidas hasta el día.

LAS REFORMAS MILITARES.

Las reformas del ministro de la Guerra general Linares, han sido recibidas unas con estimación y otras con protestas.

La que se refiere al servicio militar obligatorio contiene por lo pronto un buen pensamiento y responde á reclamaciones de la opinión sobre esta materia y á un principio de igualdad, pues aparte esto, en el desarrollo del proyecto quizás hay algo que se presta á no mirar con amor la reforma porque se mantengan convencionalismos y privilegios que

han debido desaparecer y es que nuestros políticos ya del orden militar ya del orden civil, jamás supieron hacer una obra completa; así pues, el parlamento si es que llega á entender en dicho proyecto, habrá de concluir y completarlo.

La otra reforma que se refiere á organización del ejército y supresión de capitánías generales, ha levantado protestas de las regiones que se consideran perjudicadas y es justo decir que quizás no tengan toda la razón que debieran, puesto que no arguyen con razonamientos que no sean del interés local, acudiendo al viejo sistema de decir que la patria está en peligro y decir también aquellos que tienen fija su vista en esta pobre España que nosotros admitimos que por la supresión de un capitán general sea posible conquistar en pedazos de nuestro suelo, advirtiéndoles de lo indefenso que nos hallamos.

Débase protestar contra aquellas medidas de nuestros gobernantes que perjudiquen los intereses patrios, si la reforma no está ajustada al bienestar público y á los intereses nacionales, exponiendo razonamientos justos y ordenados, no sacando el cristo de los manasantes extranjeros.

EL SR. SALMERÓN en Sevilla.

Hé aquí un extracto del discurso pronunciado por nuestro paisano el ilustre hombre público D. Nicolás Salmerón, en el mitin republicano celebrado en el teatro de San Fernando, de Sevilla.

Comenzó el Sr. Salmerón dedicando un cariñoso saludo á Sevilla.

Encarece la necesidad de hacer tan sentido como ostensible el respeto y amor á las ideas democráticas de las cuales fué Andalucía el baluarte.

Demuestra la incompatibilidad de la soberanía nacional con la existencia del régimen tradicional y que de haber predominado aquella se habría evitado la pérdida de las colonias,

las que se hundieron para salvar los centros de cultura al Sr. Marquez y Lopez.

Imposible es, continúa, que domine la voluntad del pueblo, existiendo como existe el falseamiento del sufragio.

Imposible es, finalmente, la pureza del sufragio, subsistiendo el régimen actual, en el que hay la compraventa de las conciencias. (Aplausos.)

Hoy los pueblos, dice, no existen para los reyes. Estos deben resultar servidores del pueblo y precisa que se manifieste la soberanía. Cuando sistemáticamente se la impida manifestarse, está justificado el empleo de todos los medios para llegar á facilitar el predominio de aquella.

El Sr. Salmerón fué aplaudidísimo, oyéndose al final de sus brillantes párrafos muchos vivas.

En los palcos se hallaban muchas señoras.

El discurso duró hora y media. Contestando á una interrupción, diciendo que conviene hacer ejercicio republicano, dijo que el partido quiere el ejército para la patria. Para ello es preciso recompensarle bien; pero no tratemos de catequizarle.

El público escuchó todo el discurso con un religioso silencio.

EFEMÉRIDES.

Don Felix Marquez y Lopez.

25 DE JUNIO.

Si por su carácter bondadoso y por su don de gentes hiciere acreedor el Excelentísimo Señor D. Felix Marquez y Lopez al afecto con que se honraban y le honraban cuantos le trataron, por su cultura, por sus constantes y asiduos trabajos en pró del progreso de la enseñanza y de la población de las ciencias y de las artes, por su inteligencia clarísima y por sus virtudes cívicas y privadas, me reció que su memoria figurara entre las que con más justicia logran eterna recordación. Hijo del coronel D. Bernardo Marquez, nació en Sevilla en 11 de Agosto de 1831, año en que pereció el autor de sus días víctima del fanatismo político que arrebato la vida á seros tan ilustres como D.ª Mariana Pineda y el general Torrijos; pero no obstante su orfandad, recibió esmerada educación, y por sus talentos y profundos conocimientos fué ingeniero industrial, catedrático del antiguo Conservatorio de Artes y oficios, consejero de Agricultura, delegado de España en varios congresos científicos, y ateneísta tan entusiasta y laborioso como instruido.



Amaba tanto al Ateneo de Madrid, que fué uno de los que hacen de esta culta casa su segundo hogar, siéndole recompensados sus esfuerzos por el brillo y beneficios de aquel con los cargos de presidente de la sección de Ciencias, vicepresidente de la Junta de gobierno y representante de la docta corporación en la junta del Centenario del descubrimiento de América.

Ocurrió la muerte de tan ilustre sevillano en 25 de Junio de 1891, y la sensación que produjo en Madrid la noticia de su fallecimiento y la manifestación de duelo á que dió lugar la conducción de sus restos á la última morada, son los mejores testimonios que pueden aducirse de la estimación en que se tenía en todos

los centros de cultura al Sr. Marquez y Lopez.

HERNANDO DE ACEVEDO.

REFORMAS DE GUERRA.

SERVICIO OBLIGATORIO.

El proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, leído en la sesión del Congreso, añade á lo que ayer publicamos, lo siguiente:

La duración del servicio militar será de quince años: tres en activo, cuatro en primera reserva, seis en segunda y dos en reserva territorial.

A los soldados que paguen una cuota regulada por el quintuplo de su cédula personal, pero no bajando de 250 pesetas anuales, servirán seis meses cada año por la primavera, pagándose la manutención y el equipo y permitiéndoles pernoctar fuera de los cuarteles.

Los que tengan terminada su carrera, se hayan distinguido en las artes, industrias y agricultura ó hayan obtenido primer premio en los concursos de tiro, recibirán la licencia ilimitada al año de servicio.

También se licenciará á los demás al segundo año.

Quienes posean títulos profesionales serán nombrados sargentos al pasar á la primera reserva y alféreses gratuitos al pasar á la segunda reserva.

¿Qué trae el cartero?

El cartero número 98 del octavo distrito de Madrid, D. Julián Calderón, está contentísimo, y les trae una buena noticia. Cuenta con ustedes para propagarla.

«Bien á menudo, nos escribe, he tenido que suspender la distribución del correo; había llegado á estar tan débil, que me desvanecía con frecuencia. Me hubiera sido imposible continuar mi trabajo, de no encontrar medio de hacer de un hombre débil como yo, un hombre fuerte. Encontré este medio, y es la buena noticia que les traigo. Me ha bastado con tomar las Píldoras Pink. Un prospecto en donde se hablaba de este medicamento, vino por casualidad á mis manos; lo leí y al ver casos de curación semejantes al de mi enfermedad, decidí tomarlas, con lo cual conseguí yo mi curación completa, y las Píldoras Pink un caso más de su eficacia.»

Los que están muy débiles son propensos á desmayarse. Esto es muy peligroso, porque puede uno desmayarse estando solo y en el momento de peligro, cosa que acontece á menudo, como por ejemplo al traspasar una calle de mucho movimiento. Las Píldoras Pink por su acción potentísima sobre la sangre han transformado pronto un organismo débil en organismo robusto. Son recomendadas por todos los médicos para combatir la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, enfermedades nerviosas, jaquecas, neuralgias ciáticas y reumatismos.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Córtes, 222, Barcelona.

BOCADILLOS.

El Sultán de Turquía ha prohibido la publicación de toda noticia relacionada con los sucesos de Belgrado.

¡Miren si es listo el Sr. Sultán! ¡Como trata de ocultar á sus súbditos los malos ejemplos!

No por él, por las turcas, que son sensibles, y los sucesos trágicos, las causan síncope.

Dicen que quiere Abarzuza la cartera ahora soltar, porque temen que censuren la gestión ministerial las oposiciones. ¡Anda! ¿Quién á censurarle vá, si hasta la fecha no ha hecho más que comer y callar?

Leo: «Se ha suicidado en Belgrado el subteniente Ivanovitch, al saber que sus compañeros le habían ocultado el complot.»

¡Caramba, que susceptibilidad! No era para tanto.

El no estar en el secreto no es deshonor ni es delito. ¡Sólo podían decirle que había estado en el Limbo!

Yo conozco más de ciento que con el alma en un hilo, andan buscando al bacilo del talento.

Ya no hace falta estudiar, sino comprar medio kilo del eminente bacilo, y á gozar.

Al principio, está caro, más ya se abaratará, y todo el mundo tendrá, está claro.

¡Dios mío! ¿qué vá á ocurrir? ¡esto es el «descuajamiento»! ¡Todo el mundo con talento! ¡A morir!

En Barcelona diez alcoholizados, por el vino excitados, héroes de pronto todos se sintieron, y con furia infernal se acometieron, resultando tres de ellos fallecidos y los siete restantes mal heridos. Todo ello sucedió en pocos minutos. ¡Aprendan los rifeños á ser brutos!

LOS IMPACIENTES.

No podemos arrepentirnos de ser impacientes en el deseo de ver á una España fuerte, respetable y respetada, como tampoco queremos dejar de sentir impacencias porque cese este caótico estado de sumisión en que vive la Patria ante las entidades bancarias poderosas.

Aquí donde se ha soportado pacientemente que un Ministro de Hacienda español, logre que sus nacionales sean de más pobre consideración que los extranjeros, ante una igualdad de derechos representados por los títulos de una misma Déuda; aquí donde poco menos que se levantan estatuas y se consolidan reputaciones financieras, porque se estima que constituye el non-plus-ultra de los talentos hacendistas, recargar fuertemente—no quiero usar uno de los célebres adverbios de Maura—los impuestos y contribuciones excesivos que ya existían; aquí, que se convierte en motivo de reputación indiscutible, vender al Banco de España cinco millones de dólares con un beneficio miserable, para volvérselos á comprar á los 30 ó 60 días con una prima escandalosa; aquí, que se vá rodeado de aureolas al Ministerio de Hacienda, con el programa de hacer bajar los cambios y á la postre, porque no se logra y se tienen ambiciones de jefatura, se deja el sillón ministerial con postura airosa y estudiada, de modelo de estudio de pintor célebre; aquí, que se pasa por hacendista, sin ser más que un ejecutor de apremios, mientras se tira ignominiosamente á un Ur-

zaiz porque acertó á poner el dedo en la llaga y hacia daño á esa sanguijuela nacional, que es como el Océano, que se traga toda el agua de los ríos, sin que nadie advierta que crece, puede permitirse cualquier hacendista de doblar decir, que son impacientes los que á toda costa desean el engrandecimiento de España, porque aún sostienen la monomanía de creer que es más rico quien más dinero guarda, cuando quien tiene mayor y más sólida fortuna, es el país que mayor industria y mayor comercio desarrolla.

Cargados de plata venían los bajales que á poco de descubrirse el Nuevo Mundo enviábamos al continente americano: la emigración allá, en busca de rápidas fortunas, fué constante y numerosa: el dinero en barras y en monedas, llenaba todos los hogares; pero esa misma facilidad de enriquecimiento, esa misma rapidéz en adquirir millones, esa loca fiebre de emigración, guiada por la avaricia, trajo la muerte de la industria, el abandono del comercio, el olvido ó pérdida del hábito del trabajo, que constituye la riqueza de las Naciones.

Y ahora, todavía se pregonan que es necesario ahorrar y ahorrar mucho: no gastar un céntimo en nada y seguir viviendo en nuestras casas, sin puertas, ni verjas que nos resguarden de poderosos bandidos que atibañan el momento de asegurar el robo: sin cuidarnos de procurar y de obtener ilustración para abrir nuevos horizontes á nuestro ingenio y á nuestro buen deseo: sin aprovechar esas millonadas de litros de agua que cada segundo discurren por eriales que veríanse convertidos en frondosos prados, con muy poco cuidado que á ello se dedicara, sin comprender esos alquimistas del dinero, que no consiste una buena administración en gastar poco, sino en gastar bien lo que se gaste.

Pero en cambio ¡eso sí! que siga esa gran sanguijuela nacional, nutriéndose despiadadamente de la fortuna de España.

Y es lo que dirán los accionistas: ese hombre nos conviene.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ
Almería 23 Junio 1903.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras).

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero 1903)

Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que Vd. me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren-correo para esta su casa. Como Vd. sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba el escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. Hoy me encuentro perfectamente curado sin conocer que tal bulto he tenido, muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su más afcm. s. s. q. b. s. m.

—CAYETANO PARRA.

Su casa, Nuñez, 4.

NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer una de es-

ta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Almería solamente los días 29 y 30 del actual hospedado en el Hotel Londres donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo bragero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos brageros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos brageros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

VARIETADES.

Constancias.

(COLABORACION.)

¡Triste, muy triste, amaneció aquel día, pero más triste el corazón estaba, que en aquellos momentos juzgaba el porvenir de la existencia mía.

Del ángel que mis sueños sonreía el destino fatal me separaba, y naufragos de amores contemplaba mi vida, mi esperanza y mi alegría.

Era inútil luchar, nécio oponerme, que no puedo mi vida, recobrarte, más no pude alejarme, ni vengarme.

Al fin con la constancia he de alcanzar, si tienes corazón para quererme, que yo lo tengo para no olvidarte.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Botica Central

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El Mercado.

Gracias á los trabajos del Presidente de la Comisión de Abastos señor Terol (D. Ginés), el Mercado público vá nuevamente á organizarse.

El Sr. Terol que había presentado la renuncia de dicho cargo, la cual no le ha sido admitida dándosele á la vez las explicaciones correspondientes, se propone «meter en cintura» (valga la frase) á los revendedores del Mercado, que han estado haciendo lo que les ha parecido con perjuicio del vecindario.

No hay que desmayar, Sr. Terol, pues el público tiene mucha confianza en que no se le estafará en el peso de las mercancías, mientras haya concejales de los buenos propósitos de S. S.

Caida grave.

En la calle Real dió ayer una caída una mujer llamada Dolores Ardime, causándose la dislocación de la pierna derecha y una herida de dos centímetros en la cabeza.

En union de su hijo Luis Garcia, que la acompañaba cuando dió la caída, fué conducida en un coche á su domicilio en el Barrio Alto.

Timbre del Estado.

En los nuevos presupuestos del actual ministro de Hacienda, se aclaira y modifica varios conceptos de la legislación actual, difundiendo en unos casos el impuesto y atenuando en algunos otros la imposición.

Como hechos salientes aparecen el restablecimiento del impuesto sobre los naipes, con el carácter de tributo á la fabricación. En cada baraja deberá ser sellada (como en Italia) una de las cartas y por el derecho de timbre se percibirán 20 céntimos por el Tesoro.

Se conserva el timbre de 1 por 1.000 de la negociación de efectos públicos; se autoriza el carácter de efecto timbrado á las marcas de fábrica que así lo soliciten, y se timbrarán por el Negociado del Timbre particular las facturas, sobres y recibos de los comerciantes, fabricantes, &

El riego de las calles.

▲ las once de la mañana, cuando con más fuerza se dejaba ayer sentir el calor, aún no se habian regado ni el Paseo del Príncipe, ni los Boulevares.

La fuerza del viento levantaba nubes de polvo, cegando al transeunte y pregonando la incuria del Municipio, que tan mal organizado tiene algunos servicios.

¿Por qué no obliga el Sr. Perez Lopez á que cumplan con su deber los empleados dedicados al riego de calles?

Orden que se cumple.

Los Alcaldes de los pueblos de Antas, Lubrin, Olula de Castro, Benahadux y Berja, han comunicado al Gobernador que en aquellos términos municipales se observan rigurosamente las prescripciones de la R. O. del ministerio de la Gobernación de 18 de Mayo, relativa al descanso dominical y abolición del trabajo de las mujeres y niños.

Importante.

Para facilitar al público el consumo de alumbrado eléctrico cuya demanda aumenta cada día, la Empresa Lebon ha decidido rebajar el precio del abono mensual correspondiente á las lámparas de 5 y 10 bujías á 3 y 5 pesetas respectivamente.

Esta importante rebaja empezará á regir desde 1.º de Julio próximo, tanto para los antiguos abonados como para los que se hagan en lo sucesivo.

Desde esa misma fecha será también rebajado á 1'50 pesetas el precio de los manguitos de incandescencia sistema Añer.

Mejoradas.

Las dos hermanas de San Vicente de Paul afectas al servicio del Hospital, que fueron atacadas de viruela, se encuentran ya fuera de peligro.

También han curado totalmente los otros dos enfermos que se encontraban atacados de la expresada dolencia.

Sociedad.

Se ha constituido en Huercal-Overa una sociedad de recreo, con el título de «Casino Principal».

Herido.

En la madrugada de ayer promovieron una riña dos individuos llamados Manuel Alarcon (u) Cofreol y Fernando Silva, dando éste al primero una puñalada en el cuello.

El herido fué trasladado al Hospital y el agresor á la cárcel.

Detenido.

Por hurtar unas cuantas arrobas de esparto, ha sido preso por la Guardia civil de Dalías el vecino de aquel pueblo Andrés Oliver Oliva.

Nombramiento.

Ha sido nombrado jefe de la sección de telégrafos en esta capital, D. Luis Gonzalez, que ocupa el mismo cargo en Linares.

La prensa de aquella ciudad dice que el Sr. Gonzalez es un funcionario acreedor al mayor elogio, por el celo con que desempeña su cometido.

Siniestros marítimos.

Durante el pasado mes de Mayo se han perdido completamente 111 buques mercantes, unos por colisión, otros por irse á pique y otros por incendio.

En la Audiencia.

Ante la Sección primera de esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra Juan Espinar Uroz,

por el delito de disparo, habiéndose retirado la acusación por el representante del Ministerio Fiscal.

Con tal motivo felicitamos al joven letrado D. Miguel Naveros Burgos, por el triunfo obtenido en la primera defensa de que se ha hecho cargo.

Disposicion.

Se ha publicado un decreto dictando reglas para la concesión de licencias y sus prórrogas, traslaciones y permutas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Cartas detenidas.

Relación de las cartas detenidas en esta Administración principal de Correos, que no han sido entregadas á los respectivos destinatarios por desconocidos.

D. Francisco Rodriguez, artista gimnasta; D.ª Manuela Ortega, calle Ancha; D. Inés Pardo, calle Murcia, 5, piso bajo; D. Antonio Ortiz Valdés; D.ª Maria Sendrés, calle de San Ramón, Barrio Alto y D. Francisco Cervantes.

Traslados.

Ha sido destinado á prestar servicio en Granada el agente de vigilancia de esta capital Ramon Zapata Garcia.

En el puesto de este viene el de igual clase José Gonzalez.

Expedientes de fallidos.

Tenemos noticias de que el celoso Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado órdenes para que se preparen las relaciones de tales expedientes terminados dentro del primer trimestre del actual ejercicio, á fin de que se cumpla el precepto reglamentario, y se publiquen en el «Boletín Oficial».

Es de suponer que, respecto á fallidos del año pasado y anteriores, no se olvide aquel requisito según lo permitan otras atenciones del servicio en la Administración, Tesorería é Intervención.

Copia.

El Juzgado de Instrucción de Almería ha solicitado del Gobernador una copia del expediente, por el cual fué incapacitado no hace mucho tiempo un concejal del Ayuntamiento de Santa Fé.

Visita agradable.

Es esperado en nuestra ciudad el inteligente ingeniero D. Eduardo Gasset y Artime, Diputado á Cortes y hermano del ilustrado director de «El Imparcial», que viene á establecer en grande escala los trabajos en la mina de su propiedad titulada «Laserna», de mineral de antimonio, situada en término de Carboneras.

Anteriormente la ocupó la titulada «Basilio Valentino», que fué de D. Manuel Tolosa.

Penado.

Ha ingresado en el Penal de Ocaña, el confinado en la prisión preventiva de Almería, Manuel Cruz Rodriguez.

Cañonero.

Ayer por la mañana á primera hora, fundeó en este puerto, procedente de Málaga, el cañonero «Martín Alonso Pinzón».

Dicho buque viene haciendo el cruceo de estas costas.

Subasta.

El día 10 de Julio próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vera la subasta, corriéndose nuevamente en quiebra por falta de pago del arrendatario Andrés Martínez Rubio, de las rentas de consumos, alcoholes y sal de aquella ciudad por el tiempo que resta del actual año y por la cantidad de 28.396 pesetas, que corresponden á los cinco meses y 21 días por que se subastan las referidas rentas, de la suma en que las remató el anterior arrendatario, ajustándose esta segunda subasta al mismo pliego de condiciones que sirvió de base para la anterior á excepción de las condiciones 17 y 18 por no ser aplicables al presente caso.

Teatro Cervantes.

Las obras de construcción del teatro Cervantes continúan con actividad, bajo la dirección del arquitecto provincial Sr. Lopez Rull.

El descanso dominical.

El proyecto de ley de descanso dominical, leído en el Congreso, es muy análogo al que en otra ocasión formuló el Sr. Dato.

En el proyecto actual, se enumeran las industrias que imprescindiblemente habrán de observar el descanso, y se señalan al mismo tiem-

po las que podrán prescindir de él.

Inclúyese en este último grupo, aquellas industrias, en las que, por razones técnicas, no pueda interrumpirse el trabajo.

Para dar, sin embargo, descanso á los obreros en ellas invertidos, se establecerá un turno.

Se nombrarán inspectores encargados de velar por el cumplimiento de la ley. Los que fuesen negligentes en el desempeño de su cometido, serán castigados con multas.

Por último se concede competencia á los Jueces Municipales para entender en esta ley.

Alta y accidentes del trabajo.

El delegado en Almería de «La Vasco Navarra», participó ayer al Gobernador haber sido dado de alta el obrero lesionado Antonio Gerez Garcia.

También comunicó los accidentes del trabajo de que fueron víctimas los obreros barrileros Miguel Diaz Martin y Pablo Douce Navarro, y el aprendiz del taller de fragua, en la Fundición de D. Francisco Oliveros y Compañía, Manuel Martinez Guerrero.

En honor de un periodista.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Málaga, se acordó á propuesta del Sr. Rein conceder á perpetuidad, exento de gastos, el nicho en que han sido depositados los restos del inolvidable periodista D. Augusto Jerez Perchet, que en paz descanse.

Autorización.

Ha sido autorizado el Alcalde de Tahal para que pueda confeccionar el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía de D. Pablo Lopez, son las siguientes:

Primera sección, «El bateo».—Segunda sección, «El puño de rosas».—Tercera sección, «El puesto de flores».

A raja tabla.

Según tenemos entendido, el Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Sr. Barroso, pidiéndole con toda urgencia reclame al Presidente de la Comisión Provincial, los expedientes originales, de incapacidad de los concejales de los Ayuntamientos de Cuevas y Níjar, y los expedientes sobre igual cosa tramitados en el Gobierno, para que le sean enviados, con el fin de dar cuenta de ellos al Congreso.

A Madrid.

En el tren mixto de ayer tarde regresó á Madrid el Senador don Guillermo Verdejo.

Plazo.

El Gobernador civil é Ingeniero Jefe de Obras Públicas, han dado un plazo improrrogable de ocho días á D. Manuel Berjon, á fin de que presente los títulos de propiedad y licencia, en virtud de cuyos documentos se acredite la propiedad de los terrenos en que está haciendo las obras que han denunciado varios vecinos de Aguadulce, y la autorización para llevar á cabo aquellos trabajos.

Citación.

Por la Capitanía General de Valencia se cita al recluta natural de Almería, Francisco Garcia Segura, para que comparezca en el Regimiento Infantería de Sevilla, de guarnición en aquella plaza.

Escrito.

Se ha enviado al Alcalde de Felix el escrito que á nombre de don José Marcos Ibañez presenta el ingeniero D. Francisco J. Cervantes, en solicitud de que aquel Ayuntamiento revoque el acuerdo de 24 de Mayo último que anulaba otro de 23 de Febrero de 1901, por el que se concedía autorización al representante del Sr. Cervantes, para instalar en terrenos comunales el canal que ha de alumbrar aguas desde el «Barranco de la Molina» hasta el paraje de la «Mojonera».

Otra conminacion.

El Gobernador civil ofició ayer á los Sres. Alcalde y Presidente de la Diputación Provincial, conminándola con un correctivo, sino remiten en el término de 15 días las cuentas de fondos municipales y provinciales que por orden del Tribunal de Cuentas del Reino se les tienen pedidas.

BAZAR DEL LEÓN.

Se ha recibido un magnífico surtido en objetos para regalos, cristalería para mesa, vajillas y jugos de lavabo de porcelana y loza, cuadros y espejos. Camas de hierro, lámparas para gas y electricidad.

Unico depósito de la PLATERIA CHRISTOFLE.

UBALDO ABAD, TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

Viajero.
Ayer salió para Madrid el Vicerector del Seminario D. Sebastian Gomez Garrida.

No hubo sesión.
Por falta de número no pudo ayer celebrarse la Junta general del Cauce de San Indalecio, que había sido convocada por la Directiva. Siempre la misma puntualidad española.

Plomo y plata.
Segun nuestro colega la «Gaceta Minera y Comercial de Cartagena», el precio del quintal de plomo en depósito de embarque ha sido, en la última semana, de 61'75 reales y el de la onza de plata 13'25 reales.

En Variedades.
Anoche debutó en este coliseo la compañía de zarzuela que dirige don D. Pablo Lopez.

Pusieron en escena «La Revoltosa», «Carceleras» y «El Bateo», obras de distinto género que dió motivo para que se presentaran al público todos los artistas que constituyen dicha compañía.

El público en su mayoría salió gratamente impresionado, considerando que los artistas que forman esa compañía, supieron cumplir con su cometido en las diferentes obras. La falta de espacio nos impide ser más estensos.

Cognac Barbier
El más selecto y bien presentado. Razón: Daniel F. Delgado Xiquena 2

Triunfo científico.
Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos Costanzi que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales. Temporada oficial: desde 1.º Abril á 20 de Noviembre.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. **Richards**

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

Madera gallega de pino PARA BARRILES.

En breve llegará á este puerto un pequeño cargo igual en calidad á los que anteriormente hemos recibido.

Los señores compradores deberán pasarnos sus órdenes que anotaremos en tanto nos quede partida disponible.

S. Peydro é Hijo.
ALMERIA.

TELEGRAMAS DE FABRA

Salida de Ministros

Madrid 24, 9.

Siguiendo las instrucciones de sus respectivos gobiernos, han salido de Belgrado los ministros de Francia, Holanda, Turquía é Italia.

El de Austria no ha recibido instrucciones todavía.

En Belgrado se cree que después de la llegada del Rey, se reanudarán las relaciones diplomáticas.

Grave rumor.

(A las 10)

Una carta de Constantinopla dirigida á la «Gaceta de Colonia», acoje el rumor de graves sucesos en el palacio de Ildiz, habiéndose sacado de él cuarenta heridos.

El servicio de policía había sido muy reforzado.

Retiro forzoso.

(A las 11.)

Algunos periódicos de París insisten en que van á recibir su retiro forzoso numerosos oficiales del ejército, medida que se relaciona con la cuestión religiosa.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Vuelta al trabajo.

Madrid 24, 14.

Un telegrama de Jerez dice que hoy han vuelto al trabajo los obreros panaderos.

Se cree que para esto ha ya influido, aparte de las gestiones que se hacían para encontrar un arreglo entre los huelguistas y los patronos, la actitud de la autoridad militar de Cádiz de enviar á la ciudad expresada, soldados de administración militar que elaboran el pan.

Actitud de intransigencia

(A las 14,40)

Mientras los panaderos je rezanos, entendiendobien sus intereses han vuelto á sus diarias ocupaciones del taller, los obreros agricultores siguen intransigentes.

Sosteniendo la huelga que iniciaron, y dando con esto lugar á que la intranquilidad en los campos sea grande y á que aumenten las precauciones por parte de las autoridades.

MADERAS

En Guadix, en los Almacenes de D. Felipe Minagorre, hay un buen surtido en traviesas de todos tamaños, puntales de entivo para minas y para parrales, palos de telégrafo, palos para cables, rollizos de varios tamaños y en general toda clase de maderas de pino del país.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CELESTINS (riñones)
SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)



Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

La b hía de Cartagena.

(A las 15).

Dicen de Cartagena que la presenta un bello golpe de vista con la presencia de tanto buque de guerra españoles y extranjeros.

Además, multitud de pequeñas embarcaciones no dejan de cruzar entre los barcos admirando sus tripulantes las potentes máquinas de guerra allí fondeadas.

Ejercicios de tiro -- Maniobras.

(A las 16.)

Con arreglo á las órdenes dadas, los buques de guerra españoles fondeados en Cartagena, saldrán hoy á hacer ejercicios de tiro y otras maniobras que presenciara el Rey.

En Barcelona -- Graves sucesos.

(A las 16'30)

Dicen de Barcelona, que anoche adoptaron las autoridades grandes precauciones, ante la insistencia con que circulaba el rumor de que los huelguistas se proponían asaltar el Ayuntamiento.

El rumor no se confirmó, pero no por eso se han abandonado las precauciones.

Otra huelguista.

(A las 16'35).

Los empleados en los tranvías de Barcelona, según noticias recibidas hoy, se han declarado también en huelga.

La escuadra española

(A las 17'40.)

Un telegrama de Cartagena dice que á las ocho de la mañana de hoy zarpó del puerto con rumbo al Sur, para hacer ejercicios de tiro y otras maniobras, la escuadra española.

Veinticuatro buques de guerra y la plaza hicieron salvas.

Un gentío inmenso acudió al muelle para presenciar la salida de los barcos, vitoreando al Rey.

En el Senado

(A las 18.)

En la sesión que se ha celebrado hoy en esta cámara, se ha aprobado el proyecto de represión de la vagancia.

Espectáculo nuevo.

(A las 18'20.)

En la plaza de toros ha he

ho hoy su presentación M. Diávolo.

El público aplaudió ruidosamente el ejercicio del ciclista.

En el Congreso.

(A las 19.)

El Sr. Nocedal ha promovido hoy en el Congreso el debate anunciado con motivo de la cuestión Blasco Soria no.

Estos rehuyeron ocuparse de la cuestión personal.

Manifestó el Sr. Soriano que esperaba el regreso del señor Salmeron para pedirle cuentas de los motivos que tuviera para expulsarlo del partido.

El Sr. Duque de Vibona pidió que la sesión fuera secreta, pero se opusieron á ello los señores Romero Robledo y Azcárate, interviendo los señores Vega de Armijo, Merino, Dato y Vadillo.

Con este motivo hubo unos incidentes de escasa importancia.

Congreso agrícola.

(A las 20.)

En Segovia, según telegramas recibidos, se ha celebrado hoy el anunciado Congreso agrícola.

Se pronunciaron discursos á favor de las reformas de fomento y de la riqueza agrícola.

Interpelación

(A las 20'30)

Mañana explanará en el Senado una interpelación sobre la cuestión de los cambios el Sr. Mellado.

Sospechas de una alianza

(A las 20,40)

La prensa cartagenera sospecha que el viaje del Rey á aquella capital esté relacionado con una alianza franco-rusa.

Fallecimiento.

(A las 20,45).

Ha fallecido el senador señor Cepeda.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77 05
4 por 100 exterior, 00 00
4 por 100 - mortizable, 96 65
Londres á la vista 00 00
París á la vista 00 00

Más del Congreso.

(A las 21.)

En el Congreso se ha iniciado hoy un largo y animado debate con motivo de la cuestión Blasco Soria no.

El debate se dió por terminado una vez que el señor

duque de Vibona retiró la moción que había presentado pidiendose tratara el asunto en sesión secreta.

Regreso.

(A las 22.)

Después de hacer en alta mar ejercicios de tiro y otras maniobras, al anoecer han regresado á Cartagena los buques de la escuadra española.

Otra interpelación.

(A las 23.)

El Doctor Pulido ha explicado hoy en el Senado su anunciada interpelación sobre asuntos de Sanidad.

PERPEN.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.0000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodriguez Burgos.

MINA "ENCANTADA"

Hasta el día 29 del corriente á la una de su tarde y en casa del presidente que suscribe, Plaza de la Virgen del Mar, se admitirán proposiciones para el arriendo del partido de dicha mina, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha presidencia.

Almería 22 de Junio de 1903.—El Presidente, VICENTE VILLASPESA.

PARRALEROS.

Duelos de roble.
Madera pinarroble gallega.
Arcos catalanes.
Varas de adelfa.
Precios reducidos.
Informarán Maher y Abad.
23, Paseo del Príncipe, 23.

SE VENDEN

barriles de roble, de haya y de pino, con doce arcos y serrín á 13, 11 y 10 reales cada uno, respectivamente. En Rioja «La Sultana» y don José Canales, Almedina 23, informarán.

VIZCAINO

CIUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

DESINCRUSTANTE.

PRIVILEGIADO.

Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y Hervideros.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos 1.

Calzado.

En señora, caballero y niños. Brodequin piel Foca, última novedad, á 26 PESETAS PAR.

Tiendas 4.—Eduardo Verdejo

ALAMBRE

SUPERIOR INGLÉS

Sulfato de cobre inglés.—Cemento Acero para barrenas. Herramientas, etc

John Murison,

Fábrica la Noria, Carretera Granada

A. BARCELÓ É HIJOS, MALAGA

Cosecheros, Almacenistas y Exportadores de vinos

Proveedores de la Real Casa de España.

Los especiales Aguardientes puros de vinos, estilo cognac que fabrica esta Casa con el nombre OLD BRANDY, compiten con las mejores marcas del mismo cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de «A. Barceló é hijos».

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anagástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor del estómago, las acedias, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia, gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; los cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el estómago con más digestión mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licor-

es de mesa. Es de éxito seguro en los vómitos intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EXQUISITOS
CHOCOLATES
BENEDICTINOS**

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE
* DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 PT. PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

“MELASIN.” PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquier clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositarlo para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodríguez,
calle de Murcia, número 13.

CIA COLONIAL



**CAFÉS
CHOCOLATES**

COMPANIA COLONIAL
MADRID

MAYOR 18, MADRID

De venta: Francisco Losana Navarro

Nuevas máquinas

tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1838. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta, en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid;

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

**ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON**

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETEIAN, Farmacoutico en PARIS

La Mutuelle de France ET DES COLONIES.

Sociedad de prevision por la **MUTUALIDAD EXCLUSIVA**

DOMICILIO SOCIAL:
PLACE DE LA REPUBLIQUE (LYON)

Bajo la vigilancia del Gobierno francés y aprobada en España por Decreto de 11 de Abril de 1902.

**CAPITAL EN 6 AÑOS.
186.718.800 francos.**

Por pagos mensuales desde 5 francos al mes, hechos en diez años solamente.

DESEA UN DELEGADO

de referencia, al corriente de los seguros y con excelentes referencias para

Almería y su provincia.

Pedir condiciones á la Dirección para España y Portugal,
PASEO DE COLON, 6, Barcelona

CONFITEROS.

Cestitos papel desde 90 cts. mil. D. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PROF. BROCCA
EDICION

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

**POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurado en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 33, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 3

Agente: D. Fermín Estralls, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito: D. Salvador Duran. - Oficinas: Málaga, Marqués de Lécera, 4.

**LA INDISPENSABLE
creme parisienne.**



Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservar de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Grano, no parada con glicerina, mentol, yodo, que evita la inflamación de las encías, la fealdad de ellas, los aboscos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y a boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que ocasionan dichos medicamentos.

Venid en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Pérez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Milagrosos confites antivenéros ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozo res uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota millar y demás infecciones gónicas urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el todo renombrado mercurio y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente le SIFILIS, sino que estriba los mejores efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes quieran usar la inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Pérez

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA.**

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe 10.